

XII CERTAMEN DE RELATO BREVE “TORREÓN DE SAN ROMÁN”

BASES DEL CERTAMEN

1ª.- Los trabajos serán inéditos y no deberán haber sido galardonados con anterioridad en ningún otro concurso. Tema: LIBRE.

2ª.- Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales y presentando sus obras bajo lema o pseudónimo.

3ª.- Los trabajos se presentarán en un único sobre y se remitirán al Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, con la indicación “*Para el Certamen Literario TORREÓN DE SAN ROMÁN*”. Dentro de éste, se incluirá un segundo sobre, que deberá estar cerrado, y en cuyo interior se incluirá una fotocopia del D.N.I. del autor y una nota con su domicilio y teléfono, y en el que en su parte exterior se hará constar el lema, título de la obra y la indicación “*LOCAL*” para aquellos autores que opten al accésit local. Estos últimos deberán acreditar estar empadronados en el Municipio de Santibáñez de la Peña.

4ª.- Los trabajos deberán remitirse por triplicado, escritos en *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado en 1’50 y con una extensión máxima de tres folios por una sola cara.

5ª.- A las 12:00 horas del día 30 de junio de 2011, quedará cerrado el plazo de admisión.

6ª.- Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña y el resto de los trabajos serán destruidos, por lo que se recomienda a los autores guarden copia de los originales.

7ª.- Una vez emitido el fallo por el Jurado, que será inapelable, se le comunicará telefónicamente a los autores premiados.

8ª.- La entrega de premios se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento, a las 20:00 horas del día 19 de julio de 2011, y será indispensable la presencia de los autores en el acto para la recogida de los premios y lectura de sus trabajos premiados.

9ª.- Quedan facultados los organizadores para poder publicar un folleto o libro que recoja los trabajos premiados o parte de los mismos y excepcionalmente para variar la fecha y/o el lugar de entrega de los premios.

10ª.- Se establecen los siguientes PREMIOS
PRIMER PREMIO: Quinientos euros (500 €) y placa conmemorativa.
SEGUNDO PREMIO: Trescientos euros (300 €) y placa conmemorativa.
PREMIO ACCÉSIT LOCAL: Doscientos euros (200 €) y Libro “*Santibáñez de la Peña – Memoria fotográfica de sus pueblos y sus gentes*”.

11ª.- La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas Bases.